

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19543** *Resolución de 25 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Cazalegas (Toledo), de corrección de errores de la de 7 de agosto de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 7 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Cazalegas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 16 de agosto de 2024 (BOE-A-2024-16967), se procede a su rectificación:

En la página 106252, donde dice: «Tres plazas de Peón/a de limpieza de edificios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.», debe decir: «Tres plazas de Peón/a de limpieza de edificios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización. Dos plazas de Peón/a de limpieza viaria de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.».

Cazalegas, 25 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Francisco Javier Blanco Guerro.